

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Edén, 02 de noviembre del 2022.

OFICIO N° 0019– 2022 - I.E.I N°1172 – ED.

**SEÑOR (A) : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

ASUNTO : REMITE REPORTE DE ASISTENCIA DE TRABAJO.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N°1172 del Caserío de El Edén, comprensión al Distrito de San Martín, Provincia El Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo informarle que estoy remitiendo, **REPORTE DE ASISTENCIA DE TRABAJO EN FORMATOS EXCEL ANEXOS 3 Y 4**, correspondiente al mes **OCTUBRE** del 2022.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
I.E.I. N° 1172 - EL EDÉN


Prof. Maritza Gonzales Mendoza
DIRECTORA (a)

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

MES:

OCTUBRE

AÑO: 2022

TURNO:

MAÑANA

1172

INICIAL

EL EDÉN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:
CODIGO MODULAR:

1678671

COD. LOCAL: 762928

LUGAR:
REG/PROV/DIST:

EL DORADO

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	43645963	GONZALES MENDOZA MARITZA	Director	Contratado	30	SA.	DO.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	SA	DO.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	SA.	DO.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	SA.	DO.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	SA.	DO.	lu.
2								A	A	A	A	A			G	G	G	G	G			A	A	A	A			A	A	A	A			A		

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como Inasistencia Injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO


DIRECTOR (A) DE LA I.E.


MIEMBRO DE APFA
REPRESENTANTE DE CONEI

EL EDÉN 2 DE NOVIEMBRE DEL 2022

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: _____ MES: _____ AÑO: 2022 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 1172-EL EDÉN

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: INICIAL LUGAR: EL EDÉN

CODIGO MODULAR: 1678671

REC./PROV/DIST: EL DORADO

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	INASISTENCIAS Días	Tardanza Horas (*) Minutos (*)	Permisos SG Horas (*) Minutos (*)	Huelga Días	Observaciones	OBSERVACIONES
1	43645963	GONZALES MENDOZA MARITZA	Director	CONTRATADA	30	0	0	0	0	SIN NOVEDAD	
2											

EL EDÉN 2 NOVIEMBRE 2022

NOMBRADO (A)
 CONTRATADO (A)
 DESTACADO (A)

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

EL MIEMBRO DE APAFA
 REPRESENTANTE DE APAFA

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01:
REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
 b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
 c) Registrar la información en las columnas, según corresponda:

- DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.

- d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:

- A Día laborado.
- I Inasistencia injustificada.
- 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
- J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
- L Licencia sin goce de remuneraciones.
- P Permiso sin goce de remuneraciones.
- T Tardanza.
- H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.

